

Quito, 23 de Agosto de 2016 /

Señor:

Edgar René Molina Cevallos /

Presente.-

De mi consideración:

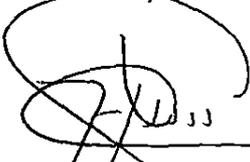
La Junta General Universal de Socios de **MOLINA & BLACIO CARNICOS IMPORTADOS CIA. LTDA.**, celebrada el 23 de Agosto de 2016, resolvió, por unanimidad, reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos.

MOLINA & BLACIO CARNICOS IMPORTADOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de junio del 2010 en la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito a cargo del Dr. Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal de 17 de agosto de 2010.

Le auguro muchos éxitos en su gestión

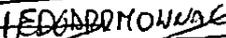
Atentamente,



José Rodrigo Astudillo A. /

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA /

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 23 de agosto de 2016, acepto el cargo.



Edgar René Molina Cevallos /

C.C.171044821-6 /

TRÁMITE NÚMERO: 53992



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12840
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINA & BLACIO CARNICOS IMPORTADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA CEVALLOS EDGAR RENE
IDENTIFICACIÓN	1710448216
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2650 DEL 17/08/2010 NOT. 26 DEL 04/06/2010.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
el Cantón Quito